

CIRCULAR

024-GA-2024

Señores: Subsecretarios, Secretaría General, Directores, Gerente, Subgerentes
Jefes de Unidades, Encargados

Por este medio hago de su conocimiento que ésta Secretaría de Estado, en seguimiento al Plan Anual para la implementación del MARCI, está iniciando la etapa de elaboración y actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos de todas y cada una de sus áreas y con el objeto de dar cumplimiento al Acuerdo No. 01-SG-2018 y el artículo 46, inciso 8, del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, es competencia de la Unidad de Modernización (UDEM): "Diseñar y validar los manuales de funciones y procedimientos en coordinación con cada una de las dependencias de la SRECI".

En este sentido se convoca a una capacitación de **asistencia obligatoria** para los directores, así como la asignación y asistencia de dos (2) enlaces que trabajarán con la UDEM, la cual estará brindando asesoría y acompañamiento en la revisión, elaboración y actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos y Componentes de Evaluación de Riesgos que corresponde a todos los Departamentos y Unidades de esta Secretaría de Estado, la cual se llevará a cabo el día Martes 11 de junio de 2024, en el Salón de eventos "Augusto C. Coello" en el horario abajo descrito.

Responsable	Asistentes	Descripción	Horario
Unidad de Modernización	Enlaces	Capacitación y Socialización de nuevas plantillas	10 am- 2:00 pm
Unidad de Modernización-ONADICI	Gerentes, Directores, jefes y encargados de unidad y enlaces	Capacitación brindada por ONADICI	2:00 – 3:30 pm

Se le solicita remitir vía correo electrónico el nombre completo los enlaces designados por cada unidad, quienes serán los responsables de la elaboración y/o actualización de los Manuales con el asesoramiento de la Unidad de Modernización, a más tardar el día viernes 31 de mayo del presente a los correos udm@sreci.gob.hn y jaire.flores@sreci.gob.hn

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de mayo de 2024.


Eduardo Enrique Reina García

Secretario de Estado